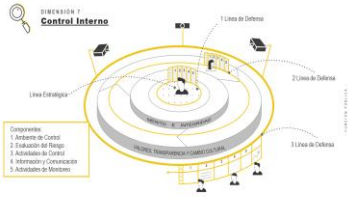


INFORME SEMESTRAL: ESTADO DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO

OFICINA DE CONTROL INTERNO

PERIODO: SEGUNDO SEMESTRE DE 2025

Nombre de la Entidad:	FONDO NACIONAL DEL AHORRO	
Período Evaluado:	SEGUNDO SEMESTRE DE 2025	



Estado del sistema de Control Interno de la entidad

92%

Conclusión general sobre la evaluación del Sistema de Control Interno		
¿Están todos los componentes operando juntos y de manera integrada? (Si / en proceso / No) (Justifique su respuesta):	Si	En atención a la naturaleza jurídica de la sociedad, las normas vigentes y los diferentes lineamientos normativos, se concluye que durante el segundo semestre de 2025, los componentes del sistema de control interno continuaron operando de manera articulada buscando el logro de las metas y objetivos propuestos por la organización para la vigencia. Así mismo, la Entidad continuó desarrollando acciones para el fortalecimiento del sistema de control interno institucional a partir de las directrices de la Alta Dirección.
¿Es efectivo el sistema de control interno para los objetivos evaluados? (Si/No) (Justifique su respuesta):	Si	De acuerdo con los aspectos evaluados y el estado de cada uno de los componentes se puede concluir que el SCI es efectivo permitiendo desarrollar sus objetivos, misión y visión . Los resultados de las evaluaciones de la tercera línea de defensa, así como las evaluaciones realizadas por entes externos han señalado que el sistema es efectivo teniendo en cuentas las funciones que le son asignadas a la sociedad.
La entidad cuenta dentro de su Sistema de Control Interno, con una institucionalidad (Líneas de defensa) que le permita la toma de decisiones frente al control (Si/No) (Justifique su respuesta):	Si	Dentro de la estructura funcional y organizacional de la sociedad se cuenta con un esquema de líneas que efectúa la operación, la gestión administrativa y la evaluación y monitoreo. A nivel documental las áreas y/o procesos que hacen parte de cada línea cuentan con funciones, responsabilidades y líneas de reporte para la toma de decisiones. De igual manera, dentro del Manual del sistema de control interno se han definido las áreas y responsabilidades de cada una de las líneas que apoyan el sistema. La línea estratégica orienta los lineamientos y efectúa seguimiento al cumplimiento de las políticas, objetivos estratégicos y planes de acción. Con base a la información obtenida se adoptan las decisiones relacionadas con el sistema.

Componente	¿El componente está presente y funcionando?	Nivel de Cumplimiento componente	Estado actual: Explicación de las Debilidades y/o Fortalezas	Nivel de Cumplimiento componente presentado en el informe anterior	Estado del componente presentado en el informe anterior	Avance final del componente
Ambiente de control	Si	91%	Liderado por la Alta Dirección, tuvo como principal objetivo el fortalecimiento de las políticas y prácticas a nivel del talento humano. Se cuenta con políticas de ingreso, permanencia y retiro de personal. La capacitación a nivel de inducción y reintegración fue un papel importante para el desarrollo de las funciones en cada puesto de trabajo. Dentro del componente se efectuó seguimiento a los planes de capacitación y bienestar y la evaluación del impacto en cada uno de los procesos. Desde las áreas operativas se demuestra el compromiso, participación y responsabilidad para el adecuado funcionamiento del control interno institucional.	92%	Desde la Alta Dirección se imparten los lineamientos necesarios para que el sistema de control interno cuente con las condiciones y aspectos para su funcionamiento. En este componente se evidencia el compromiso y liderazgo de la Alta Dirección, así como de los líderes de los procesos y áreas que tienen responsabilidad de mando. La Entidad cuenta con temas relativos a: - La Gestión del Talento Humano y su planeación - La aplicación de los lineamientos del código de integridad - El manejo de conflictos de interés - El monitoreo de los riesgos de corrupción - El modelo de las tres líneas - El sistema de Administración de riesgos - La Planeación estratégica y su evaluación permanente - El establecimiento del comité de coordinación del S.C.I - El establecimiento del comité de Gestión y Desempeño La alta dirección a través de las dependencias responsables realiza seguimiento permanente a la ejecución y el impacto de las actividades planificadas, efectuando el reporte correspondiente.	-1%
Evaluación de riesgos	Si	90%	Teniendo en cuenta la naturaleza jurídica, funciones de la sociedad y las normas emitidas por la SFC, la entidad cuenta con un sistema de Administración de Riesgos que se compone de los sistemas SARO, SARLAFT, SARMI, SARL, SARC coordinados dentro de la estructura organizacional por la Vicepresidencia de Riesgos y la Dirección de Transparencia y Cumplimiento. En cuanto a los riesgos de corrupción, estos se adaptan a la metodología establecida y son monitoreados y evaluados periódicamente. Estos son gestionados por la alta Dirección desde la Dirección de Transparencia y Cumplimiento. La sociedad continúa con el desarrollo de la metodología y cumplimiento de las normas vigentes en materia de riesgos especialmente las definidas por la Superintendencia Financiera de Colombia.	91%	Teniendo en cuenta la regulación que aplica al F.N.A. S.A. emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia, la entidad cuenta con un sistema de administración de riesgos liderado por la respectiva vicepresidencia. Durante el primer semestre de 2025 el sistema funcionó adecuadamente haciendo parte de todos los procesos de la sociedad. El desarrollo de este componente cuenta, entre otros, con: -Análisis del contexto interno y externo -Seguimiento al cumplimiento de las metas y objetivos estratégicos -Seguimiento a los eventos de riesgo materializados -Planes de acción para mitigar los riesgos materializados -Vicepresidencia de riesgos -Comité de riesgos -Seguimiento a los riesgos de corrupción Este componente del sistema se ha desarrollado atendiendo los lineamientos normativos vigentes.	-1%
Actividades de control	Si	92%	Todas las operaciones contempladas en los procesos y procedimientos incorporan los puntos de control que son monitoreados y evaluados a través de las diferentes metodologías, asegurando el cumplimiento de los objetivos y la mitigación de los riesgos identificados. La Gerencia Gestión de procesos apoya la revisión periódica las diferentes dependencias en relación con la caracterización, objetivos, procedimientos e indicadores. Las matrices de riesgo por proceso determinan posibles acciones que impidan el cumplimiento de los objetivos con sus correspondientes controles. Lo anterior en atención a los lineamientos de la Vicepresidencia de Riesgos y la Gerencia SARO.	92%	En los diferentes procesos de la sociedad se tienen establecido puntos de control encaminados a la supervisión de las operaciones ejecutadas en la primera línea. -Existe una estructura de control con roles y responsabilidades -División y segregación de funciones -Controles especiales en temas tecnológicos -Sistema integral de seguridad de la información -Matrices de roles y usuarios en los procesos -Se actualizan en forma permanente los procesos y procedimientos -La gestión de los riesgos contribuye con el fortalecimiento de los controles. De acuerdo con lo anterior, el diseño, operación y revisión de los controles se efectúa en forma permanente, lo que ha permitido una mejora continua en la operación de los procesos.	0%

Información y comunicación	Si	100%	Eje transversal y fundamental en la gestión de la Entidad ya que la información que se genera al interior de la misma y la que se recibe del exterior a través de los diferentes sistemas de información, son base para la toma de decisiones. La comunicación con las partes interesadas permite el conocimiento y toma de acciones frente a las necesidades y expectativas de los usuarios a fin de fortalecer la satisfacción de los grupos de interés. Se realiza evaluación del resultados de las peticiones, quejas y reclamos así como de la satisfacción del cliente. Se cuenta con los canales y medios para recopilar, compartir, comunicar y custodiar la información institucional, teniendo en cuenta las disposiciones en materia de transparencia y protección de datos personales, así como con los principios de seguridad de la Información	100%	Este componente es esencial para la gestión de la entidad tanto a nivel interno y externo. En este periodo , se continuó con el desarrollo de : -Los sistemas de información necesarios para captura y procesamiento de datos -Inventario de la información relevante -Controles que garantizan la integridad, confidencialidad y disponibilidad de la información -Mecanismos y políticas para la divulgación de la información interna -Canales de comunicación para denuncias anónimas y confidenciales -Controles que facilitan la comunicación externa -Evaluación periódica de la efectividad de los canales de comunicación	0%
Monitoreo	Si	86%	Desde la tercera línea se evalúa y comunican las deficiencias de control interno de forma oportuna a los niveles para aplicar las medidas correctivas. La auditoría interna continuó con la ejecución del plan anual de auditoría y concluyó su ejecución reportando los resultados a los procesos auditados, la alta dirección y el comité de auditoría. Se continuó trabajando en la estructuración y metodología para la generación de informes de la segunda línea y la autoevaluación de los procesos sobre el sci.	86%	A nivel de actividades de monitoreo durante el periodo evaluado se han ejecutado las siguientes acciones: -Revisión periódica por parte de la alta dirección de los resultados de las auditorías internas y externas y su impacto. -Ejecución de las evaluaciones previstas en el plan anual de auditoría por parte de la oficina de control interno como tercera línea del sistema. -Formulación de planes de mejora por parte de los líderes de los procesos tendientes a subsanar las brechas de control identificadas -Seguimiento por parte de la Alta dirección a las acciones correctivas implementadas en los procesos -Reportes de la Oficina de control interno sobre las brechas de control identificadas a la alta Gerencia, comité de auditoría, y junta directiva cuando aplique. Se concluye que los aspectos relacionados con el funcionamiento de la tercera línea se cumplen y las observaciones de los órganos internos y externos son acatadas y tratadas por la sociedad.	0%